

Titulación	Tipo	Curso
Relaciones Internacionales	OT	4

## Contacto

Nombre: Claudia Cristina Jimenez Cortes

Correo electrónico: claudia.jimenez@uab.cat

## Equipo docente

Claudia Cristina Jimenez Cortes

Alexandre Moreno Urpi

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

### Requisitos lingüísticos

Para el adecuado seguimiento del curso, se requiere un nivel avanzado de inglés, dado que tanto las clases como las lecturas se desarrollarán íntegramente en esta lengua. Asimismo, se recomienda disponer de un nivel funcional de castellano y/o catalán, a fin de facilitar la interacción en los trabajos en grupo con el resto del alumnado.

### Normas sobre autoría y citación

Todo trabajo o ejercicio escrito deberá incluir de forma obligatoria las fuentes utilizadas (citas, bibliografía y referencias). La omisión de esta información afectará negativamente a la calificación final del ejercicio correspondiente.

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos, las traducciones u otras situaciones específicas en que se considere adecuado. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y podrá conllevar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones mayores en casos graves.

### Evaluación continua y asistencia

El curso se basa en la evaluación continua, lo que implica la obligatoriedad de la asistencia activa y regular a las sesiones presenciales. La mera presencia sin participación no será considerada como cumplimiento de este requisito.

## Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La asignatura contribuye de forma directa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular:

- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad
- ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible
- ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos
- ODS 10: Reducir las desigualdades dentro y entre los países

## Objetivos y contextualización

El curso pretende ofrecer al estudiante una visión y comprensión de los problemas centrales del derecho penal internacional, así como del alcance y contenido de las respuestas legales que la comunidad internacional ha diseñado para la protección y salvaguarda de las personas frente al abuso de poder. Se estudiarán conceptos como derechos humanos, crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, genocidio, agresión, víctimas, reparación, justicia y tribunales internacionales. Se busca que el alumnado adquiera un conocimiento amplio y profundo sobre esta temática, así como el desarrollo de habilidades académicas mediante el análisis de los crímenes internacionales tipificados, las respuestas ofrecidas y la atención a las víctimas tanto en el plano teórico como en la práctica reciente.

## Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Analizar el comportamiento de los actores internacionales, tanto estatales como no estatales.
- Analizar, fundamentar y argumentar las normas jurídicas aplicables a los fenómenos internacionales.
- Analizar la elaboración e implementación de políticas públicas con relevancia para el ámbito internacional, en particular la política exterior y las políticas de seguridad y de defensa.
- Analizar la sociedad internacional y su estructura, así como entender su relevancia para problemas de la vida real y la práctica profesional.
- Aplicar el conocimiento de la estructura y el funcionamiento de las instituciones internacionales a problemas y/o casos prácticos, reales o simulados.
- Aplicar técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas en los procesos de investigación.
- Argumentar y establecer, a partir de datos y de metateorías, relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas.
- Diferenciar las principales teorías de las Relaciones Internacionales y sus diferentes campos (teoría internacional, conflictos y seguridad, organizaciones internacionales, economía política internacional, etc.), para aplicarlos en la práctica profesional.
- Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención.
- Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar cómo operan las instituciones internacionales relevantes en temas relacionados con derechos humanos, medio ambiente y cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria en la elaboración y aplicación de los respectivos regímenes y normativas.
2. Analizar cómo se aplican las reglas de funcionamiento de la sociedad internacional a temas relacionados con derechos humanos, medio ambiente y cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.
3. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
4. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
5. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
6. Analizar y explicar el papel de los diferentes actores en la implementación de acciones y políticas públicas en temas de derechos humanos, medio ambiente y cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.
7. Analizar y explicar la gestación de la agenda internacional en temas de derechos humanos, medio ambiente y cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria y el papel en la misma de los diferentes actores.
8. Aplicar los fundamentos de las teorías internacionales y sus diferentes enfoques a los problemas relacionados con derechos humanos, cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria y política internacional del medio ambiente.
9. Aplicar técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas en los procesos de investigación.
10. Argumentar y establecer, a partir de datos y de metateorías, relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas.
11. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
12. Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención.
13. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
14. Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.
15. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
16. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
17. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
18. Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
19. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
20. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
21. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
22. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
23. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
24. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
25. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
26. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

27. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
28. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
29. Usar herramientas de análisis de regímenes internacionales a problemáticas como derechos humanos, medio ambiente y cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.
30. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
31. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
32. Valorar el impacto de temas relacionados con derechos humanos, medio ambiente, cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria en las políticas exteriores y en las políticas públicas de los principales estados.
33. Valorar el impacto en las políticas y actuaciones de los principales estados y actores internacionales de los principales tratados y normas jurídicas, de diferente índole, que regulan temas de derechos humanos, medio ambiente, cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.

## Contenido

NOTA: Las lecturas obligatorias para la preparación de las sesiones, así como los temas y/o preguntas que deben prepararse, se indicarán en el campus virtual (Moodle) siguiendo el calendario de clases. Toda la documentación estará en inglés.

## PRIMERA PARTE: MARCO GENERAL

Tema 1 (introdutorio): El individuo frente al sistema internacional

- Algunos malentendidos sobre la sociedad internacional y su ordenamiento jurídico
- Los principales actores a nivel internacional y su papel en la creación de normas internacionales
- Los individuos: ¿de objeto a sujeto en el sistema internacional?

Tema 2: Conceptualización, sinergias y diferencias entre los regímenes jurídicos internacionales dirigidos directamente al individuo

- Los regímenes de *ius in bello* e *ius ad bellum* hasta las guerras mundiales
- La transformación del sistema jurídico internacional respecto a las personas tras la Segunda Guerra Mundial:
  - a) Del *ius in bello* al actual Derecho Internacional Humanitario (DIH)
  - b) El surgimiento de derechos y obligaciones internacionales de los individuos (DIDH y DPI)
- Distinción, coexistencia y sinergias entre regímenes:
  - a) Protección internacional de los derechos humanos
  - b) Derecho internacional humanitario
  - c) Derecho penal internacional
  - d) Cooperación penal internacional

Tema 3: La distinción entre persecución (de delitos) y protección (de derechos humanos): dos formas de responsabilidad independientes pero complementarias

- Derechos Humanos: del reconocimiento a la protección internacional. Evolución y lógica política detrás de la responsabilidad de los Estados
- Derecho Penal Internacional: de la impunidad a su (limitada) persecución. Evolución y lógica política detrás de la responsabilidad individual

Tema 4: La determinación de la condición de víctima frente a crímenes internacionales y/o violaciones de derechos humanos

- Las diferentes concepciones de "víctima" entre y dentro de los diversos regímenes jurídicos y su relación con el *locus standi* para obtener reparación
- Principios internacionales sobre remedio y reparación por violaciones graves de los derechos humanos: definición, características y evolución
- La necesidad de visibilización de las violaciones graves de derechos humanos y los crímenes internacionales frente al riesgo de revictimización

## SEGUNDA PARTE: LA NORMATIVIZACIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tema 5: La normativización internacional de los derechos humanos

- De la "universalidad" de la DUDH a la segmentación convencional de los derechos (PIDCP y PIDESC)
- Las "generaciones" de derechos y sus contenidos (primera, segunda, tercera y cuarta generación)
- La desigual cristalización regional: análisis comparado de los regímenes existentes (o inexistentes)

Tema 6: El desarrollo de ciertos derechos específicos a nivel universal

- Mapa de derechos específicos reconocidos (y protegidos) convencionalmente
- La relevancia del contexto geopolítico en el desarrollo del reconocimiento y protección de determinados derechos humanos a nivel internacional
- Contenido material de los derechos desarrollados a nivel internacional
- ¿Hacia la cristalización de una nueva generación de derechos humanos?

Tema 7: El desigual desarrollo de ciertos derechos específicos a nivel regional

- Mapa de derechos específicos reconocidos (y protegidos) convencionalmente a nivel regional
- La importancia del contexto geopolítico en su desarrollo
- Comparación del contenido material de los derechos desarrollados regionalmente entre sí y con los estándares universales

## TERCERA PARTE: LOS CRÍMENES INTERNACIONALES

Tema 8: Las dificultades en torno al crimen de genocidio

- El concepto de genocidio: la Convención de 1948
- La especificidad del delito de genocidio
- La evolución del concepto: el papel de la jurisprudencia

#### Tema 9: El caso especial del crimen de lesa humanidad

- Origen y naturaleza del crimen de lesa humanidad
- Concepto del crimen de lesa humanidad: características generales y evolución de sus subtipos específicos
- La práctica jurisprudencial: importancia del desarrollo judicial en la definición del crimen

#### Tema 10: Los crímenes de guerra en la actualidad

- ¿Qué es y qué no es un crimen de guerra?
- La importancia del concepto de "conflicto armado" y la responsabilidad internacional individual en la determinación del crimen
- El enjuiciamiento de crímenes de guerra: la práctica jurisprudencial

#### Tema 11: La doble naturaleza del crimen de agresión

- El concepto de agresión en el Derecho Internacional: distinción entre la agresión del Estado y el crimen de agresión
- Dificultades en torno a la definición del crimen de agresión
- Estado actual del desarrollo jurídico del crimen de agresión

### CUARTA PARTE: MECANISMOS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### Tema 12: Mecanismos no jurisdiccionales de protección de los derechos humanos

- Mecanismos universales de control
- Mecanismos universales de protección
- Mecanismos regionales de control y protección: análisis comparativo con los mecanismos universales

#### Tema 13: Mecanismos jurisdiccionales de protección de los derechos humanos

- La ausencia de mecanismos jurisdiccionales universales directos
- Mecanismos jurisdiccionales regionales: TEDH, CIDH, CADH
- El papel de las jurisdicciones nacionales

### QUINTA PARTE: MECANISMOS DE PERSECUCIÓN DE LOS CRÍMENES INTERNACIONALES

#### Tema 14: Soluciones judiciales internacionales específicas: tribunales *ad hoc* y tribunales híbridos

- La importancia del contexto sociopolítico para la creación de tribunales *ad hoc* e híbridos
- Características generales de los tribunales *ad hoc* y su distinción con respecto a los híbridos
- Práctica internacional: ¿tribunales *ad hoc* vs. tribunales híbridos?

Tema 15: La propuesta internacional de carácter permanente: la Corte Penal Internacional (CPI)

- Origen, naturaleza y estructura de la CPI
- Jurisdicción limitada y jurisprudencia: desde sus inicios hasta la actualidad
- Las víctimas ante la CPI:
  - a) Participación de las víctimas ante la CPI
  - b) Reparación vs. asistencia en la CPI: el papel del Fondo Fiduciario
  - c) La práctica

Tema 16: La persecución de crímenes internacionales en sistemas nacionales y la justicia transicional: estudios de caso

- Problemas conceptuales en torno a la persecución interna de responsables de crímenes internacionales:
  - a) El debate social sobre justicia y/o paz
  - b) El papel del "deber de proteger"
  - c) El conflicto entre el régimen de inmunidades, la impunidad y un posible deber de procesar
  - d) Pros y contras de la jurisdicción universal
  - e) La justicia transicional como modelo *ad hoc*: concepto y finalidad
- El reconocimiento o no reconocimiento de los crímenes internacionales en las legislaciones nacionales; su jerarquía normativa y la obligación de procesar
- El papel de los tribunales internacionales de derechos humanos en la acción judicial nacional
- Casuística

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases, prácticas y seminarios	60	2,4	1, 2, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 16, 20, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28
Participación (activa) en clase	26	1,04	3, 6, 8, 10, 11, 15, 17, 18, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 30, 33
Tipo: Supervisadas			
Investigación a partir de una decisión judicial/informe oficial	21	0,84	1, 2, 6, 7, 9, 10, 14, 15, 18, 21, 22, 23, 25, 27, 32, 33
Preparación y presentación de poster	8	0,32	4, 8, 10, 11, 12, 15, 21, 23, 24, 26, 27, 29
Tutorías	7	0,28	
Tipo: Autónomas			
Libro	8	0,32	4, 11, 13, 15, 24, 25, 28, 29, 30, 32

## Desarrollo del curso

La asignatura es íntegramente de evaluación continua. Esto implica que cada semana el alumnado deberá haber preparado la sesión previamente mediante las lecturas recomendadas o la actividad/investigación programada en el campus virtual. En cada sesión habrá una parte práctica basada en la preparación previa. Asimismo, la primera semana de clase el alumnado se distribuirá en grupos de trabajo permanentes para facilitar el desarrollo de las sesiones prácticas, aunque la evaluación será individual.

Se harán presentaciones por grupos -de cinco minutos cada una- con la ayuda de un póster (NO PowerPoint) diseñado para la ocasión. Las presentaciones servirán para aproximar los conceptos teóricos a la práctica. Después de las presentaciones, se abrirá un turno de preguntas y debate en torno a los conceptos clave de cada sesión.

Además, a lo largo del curso, cada estudiante deberá realizar una investigación sobre algún ejemplo relacionado con alguna de las temáticas del curso. Para el desarrollo de la investigación, cada estudiante, con la tutoría del profesorado, deberá formular una pregunta a la que tendrá que responder. La pregunta de investigación y la estructura requerirán la aprobación previa del profesorado. Esta actividad se evaluará en clase mediante un breve examen (50%) basado en los resultados de la investigación, así como un esquema que se deberá presentar la semana anterior y que deberá incluir el proceso de investigación, la bibliografía utilizada, un glosario de los conceptos clave tratados y una opinión valorativa como conclusión (50%).

Finalmente, en el primer tercio del curso se programarán seminarios grupales en el despacho del Departamento para debatir sobre el libro elegido de lectura obligatoria.

Se recuerda al alumnado que, dada la metodología planteada, la participación activa y continua a lo largo del curso (y no la mera asistencia a clase) es fundamental y en consecuencia supondrá un elemento esencial de la evaluación.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
INVESTIGACIÓN (30% calificación final)	30%	0	0	1, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 20, 21, 22, 24, 25, 28, 29, 30
PARTICIPACIÓN EN CLASE	5% de la calificación final	0	0	3, 10, 11, 16, 20, 21, 22, 26, 27, 29, 32, 33
POSTER	15%	0	0	2, 6, 10, 12, 14, 17, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 31, 32
PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LAS SESIONES	40% de la calificación final	0	0	2, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 15, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 32, 33
SEMINARIO LITERARIO	10% de la	0	0	1, 2, 4, 10, 11, 16, 26, 27, 30, 32, 33

## ACTIVIDADES EVALUABLES

1.- INVESTIGACIÓN. (30% de la calificación final). A partir de la lectura de un documento oficial (sentencia, informe, etc.), análisis de una problemática específica relacionada con la temática del curso. En ningún caso se aceptará como trabajo un resumen del documento oficial que se haya utilizado como ayuda para elegir la problemática objeto de estudio. Para la determinación del objeto de investigación que se analizará es imprescindible haber obtenido previamente la aprobación del profesorado.

Para su evaluación, el alumnado deberá presentar por escrito un informe del proceso y resultados alcanzados, el cual deberá subir al campus virtual (50%) y realizar un examen personalizado relativo a su investigación (50%). En cuanto al informe escrito, el documento deberá subirse al campus virtual como mínimo una semana antes del examen. Este documento de máximo dos páginas deberá incluir como mínimo: la pregunta/hipótesis inicial; el esquema de la investigación con su proceso de elaboración incluyendo las fuentes consultadas en cada paso; las conclusiones y una valoración personal que refleje el resultado de la investigación y su relación con los contenidos trabajados en el curso. Además, el documento deberá incluir la bibliografía trabajada (que no cuenta dentro de las dos páginas de extensión). Tanto el informe como el examen podrán desarrollarse en castellano, catalán o inglés.

NOTA: para ser considerada "evaluable", la investigación deberá obtener una calificación igual o superior a 3.6. Los criterios para determinar la nota de esta tarea son:

puntos	INFORME ESCRITO	conceptos
0,5		Estructura y proceso de elaboración
0,5		Bibliografía
1,5		Aplicación y gestión de los conceptos trabajados a lo largo del curso
1,5		Contenido valorativo final
1		Rigor académico del documento
5	EXAMEN	(3-4 preguntas relacionadas con la investigación personal)
10	TOTAL	

2.- ACTIVIDADES DE CONTENIDO MATERIAL A LO LARGO DEL CURSO. (40% de la calificación final)  
Al ser una asignatura de evaluación continua, -sin examen final-, cada sesión deberá prepararse previamente

según lo que se indique en cada ocasión en el campus virtual. Para su evaluación se realizarán pruebas de verificación de la preparación y actividades de puesta en común de la información trabajada. Al final del curso se calculará este 40% de la nota final utilizando como referencia la media del 80% de pruebas de verificación y/o actividades que se hayan realizado en las sesiones.

3.- PÓSTER. (15% de la calificación final). Preparación y exposición oral al inicio de clase de una situación o estudio de caso con ayuda de un póster (10%) + participación activa en las presentaciones del resto del alumno (5%)

Al inicio del curso se podrá elegir -o si no será asignada- una situación o caso real que deberá ser presentado al resto de la clase mediante la explicación de un póster. En ellas, a medida que avance el curso, se deberán ir integrando los conceptos que se hayan trabajado, así como las presentaciones previas. El póster y la presentación supondrán el 10% de la calificación final y se evaluará independientemente de la sesión de preguntas y debate que se abrirá después de cada presentación donde la participación supondrá el otro 5%.

4.- TERTULIA LITERARIA. (10% de la calificación final). Ficha y participación en un seminario temático sobre UNO de los siguientes libros:

a) *East-West Street. On the origins of genocide and crimes against humanity*. Philippe Sands, Weindenfeld & Nicolson, London, 2016 (387 págs.). (Ensayo histórico. La gestación jurídica de los crímenes internacionales para juzgar el nazismo: los crímenes de genocidio y lesa humanidad)

b) *Half of a Yellow Sun*. Chimamanda Ngozi Adichie, Collins, 2007 (448 págs). Novela histórica ambientada en África: la guerra de Biafra 1967-1970

c) *La Nieta del señor Linh*. Philippe Claudel, Salamandra, 2013 (126 págs) [V.O.: *La petite Fille de Monsieur Linh*, Le Livre de Poche 2005]. Fábula sobre el exilio forzado por un conflicto armado y la soledad + *Pequeño País*. Gaël Faye, Salamandra, 2018 (224 págs) [V.O. *Petit pays*, 2016] Novela histórica y premio Goncourt des Lycéens que narra desde la mirada de un niño de 10 años su infancia en medio de la gestación del genocidio tutsi en Burundi.

5.- PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES (5% de la calificación final).

La actitud activa del alumno y las intervenciones a lo largo de las sesiones del curso son obligatorias y representarán el 5% de la nota final. Atención: la mera "asistencia" o "presencia" en clase sin aportaciones NO ES participación.

Reevaluación (aprobado / suspenso):

Para el alumnado que del conjunto de la evaluación continua no haya obtenido durante el curso la nota mínima de 5, pero sí más de 4, existe la posibilidad de un examen de reevaluación que tendrá lugar en la fecha asignada por la facultad. La estructura del examen será de 10 preguntas breves relacionadas con los contenidos del curso. La nota final máxima que se podrá obtener de la asignatura por reevaluación será 6.5.

Evaluación única

Existe la posibilidad de evaluación única que tendrá lugar el día programado por la Facultad para hacer el examen final. Esta evaluación comprenderá:

a) Un examen escrito de los conceptos teóricos trabajados en clase

b) La resolución de un caso práctico que se dará a principio de curso y respecto al cual el día del examen se harán preguntas relacionadas con el contenido del curso

c) La elaboración de un póster que deberá ser presentado y defendido oralmente. El póster debe ser el resultado del análisis de una noticia o evento de actualidad mediante la aplicación de algunos de los conceptos trabajados en el curso

Avisos:

1. La no autoría personal de los trabajos cuando así se exija será calificada con un 0 en aquella parte de la evaluación para las personas implicadas.

2. El alumnado que plagie o utilice en las actividades herramientas de Inteligencia Artificial como sustituto de su trabajo será calificado con un "0" en la nota final de la asignatura, y por tanto sin derecho a reevaluación.

## Bibliografía

(NOTA: Las lecturas obligatorias para cada sesión se colgarán directamente en el campus virtual)

### Legislación Básica:

International Criminal Law

Rome Statute of the International Criminal Court & Elements of the Crime. Adopted by the United Nations Diplomatic Conference of Plenipotentiaries on the Establishment of an International Criminal Court on 17 July 1998, UN-Dok. A/Conf. 183/9.

Basic Principles and Guidelines on the right to a remedy and reparation for victims of gross violations of IHRL and serious violations of IHL, Res. 60/147, 16 December 2005

<https://www.ohchr.org/en/professionalinterest/pages/remedyandrepairation.aspx>

International Human Rights Law

Universal Treaties: <https://www.ohchr.org/en/professionalinterest/pages/coreinstruments.aspx>

European Convention for the protection of Human Rights and Fundamental Freedoms

<https://www.ohchr.org/EN/Issues/ESCR/Pages/RegionalHRTreaties.aspx>

American Convention on Human Rights

<https://www.ohchr.org/EN/Issues/ESCR/Pages/RegionalHRTreaties.aspx>

African Charter on human and Peoples Rights

<https://www.ohchr.org/EN/Issues/ESCR/Pages/RegionalHRTreaties.aspx>

Otra Legislación:

- Statute of the International Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia (ICTY-Statute) UN Doc. S/RES/827 (1993)

- Statute of the International Criminal Tribunal for Rwanda (ICTR-Statute), UN Doc. S/RES/955 (1994).

- Rome Statute of the International Criminal Court. Adopted by the United Nations Diplomatic Conference of Plenipotentiaries on the Establishment of an International Criminal Court on 17 July 1998, UN-Dok. A/Conf. 183/9.

- UNTAET (United Nations Transitional Administration for East Timor) Regulation 15/2000

<http://www.un.org/peace/etimor/untaetR/r-2000.htm>

- Special Court Statute for the Special Court for Sierra Leone (22, January, 2002)

<http://www.specialcourt.org/documents/Statute.html>.

- Coalition Provisional Authority, Statute of the Iraqi Special Tribunal, 10 December 2003,

[www.cpa-iraq.org/audio/20031210\\_Dec10\\_Special\\_Tribunal.htm](http://www.cpa-iraq.org/audio/20031210_Dec10_Special_Tribunal.htm)

- The four Geneva Conventions, 12 August 1949

- Protocol I and II additional to the Geneva Convention, 8 June 1977

- Protocol II additional to the Geneva Convention, 2005

- Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide, 9, December 1948

### Páginas webs:

International Organisations and Related Human Rights and ICL Websites:

The United Nations

United Nations Human Rights Council

United Nations Treaty Bodies

United Nations Special Procedures

United Nations Security Council

United Nations Economic and Social Council

International Labour Organisation (LBO), Geneva, Switzerland

[www.icc-cpi.int/Menus/ICC](http://www.icc-cpi.int/Menus/ICC)

World Health Organisation

UN Children's Fund (UNICEF)

UN Environmental Programme

OHCHR United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights  
United Nations Commission for the Status of Women  
Un High Commissioner for Refugees, Geneva, Switzerland  
UN Development Programme  
UN Division for the Advancement of Women  
OHCHR International Law Link to UN Human Rights instruments  
[www.echr.coe.int/hudoc.htm](http://www.echr.coe.int/hudoc.htm) The European Court of Human Rights Case law

Non-Governmental Organizations:

Global Rights A human rights advocacy group that partners with local activists to challenge injustice and amplify new voices within the global discourse  
Human Rights Watch A global independent organisation dedicated to defending and protecting human rights.  
Amnesty International A global charity which campaigns for internationally recognised human rights for all  
Save the Children International Charity which campaigns on behalf of children  
The International Committee of the Red Cross An organisation dedicated to the protection of the lives and dignity of victims of armed conflict and other violence.  
Index on Censorship Organisation promoting freedom of expression  
Minority Rights Group, International International organisation working to secure the rights of minorities and indigenous peoples  
World Organisation against Torture A coalition of non-governmental organisations fighting against torture, summary executions and other inhumane treatment  
[www.iccnw.org/](http://www.iccnw.org/) coalition for the International Criminal Court coalition of non-governmental organizations lobbying in favor of the ICC  
International Women's Rights Action Watch (IWRAW) organized in 1985 at the Third World Conference on Women in Nairobi, Kenya, to promote recognition of women's human rights under the United Nation's Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women (the CEDAW Convention), an international human rights treaty  
Freedom House Independent nongovernmental organization that supports the expansion of freedom in the world.  
<http://www.bayefsky.com/bystate.php> This free website includes an extensive documents library organized by country and subject matter. You can find information on ratification, reservations and declarations, state reports, and other key documents.

Bibliografía:

Derecho Internacional Público, general:

Brownlie, Ian, Principles of Public International Law. 5. Aufl. Oxford 1998.

Simma, Bruno, International Human Rights Law and General International Law: A Comparative Analysis. In: Academy of European Law (Hrsg.), Collected courses of the Academy of European Law. Vol. IV (1995), Book 2, S. 153-236.

Rehman, Javid. International human rights law (2<sup>nd</sup>. Edition), Pearson education Ltd. Harlow, 2009

Oliver De Schutter. International Human Rights Law (3rd edition, Cambridge University Press, 2019

Ilias Bantekas and Lutz Oette, International Human Rights Law and Practice, Cambridge University Press, 2020

Derecho Penal Internacional :

Akhavan, Payam. "The core elements of international crimes" in *Reducing Genocide to Law: Definition, Meaning and the Ultimate Crime*, Cambridge University Press, 2012, pp. 27-55. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB.

Ambos, Kai y Wirth, Steffen. "The Current Law of Crimes against Humanity", en *Crim. L. F.*, núm. 13, 2002.

Barboza, Julio. "International Criminal Law", en *Receuil des Cours*, núm. 278, 1999, pp. 9, 59;

Bassiouni, Cherif., *Crimes against Humanity in International Criminal Law*, 2<sup>a</sup> ed., 1999

Beltrán Montoliu, Ana (autor); Gil Gil, Alicia, et. al. *Derecho Penal Internacional* (2ªed.), 2019. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB

Betanzos Torres, Eber Omar. *Notas para el estudio del derecho Penal Internacional: los casos Katanga, Lubanga, Bemba y Al Mhadi*, 2021. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB.

Bhuiyan, Jahid Hossain & Khan, Borhan Uddin (eds.) *Human Rights and International Criminal Law*. 2022. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB

Cámara Arroyo, Sergio. *La justicia transicional y derecho penal internacional: alianzas y desencuentros*, 2020. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB.

Cassese, Antonio., *International Criminal Law*, 2nd ed., Oxford University Press, 2008.

Clark, Roger S., "Crimes against humanity and the Rome Statute", en Clark, Feldbrugge, Pomorski (eds.). *Essays in Honour of George Ginsburgs*, 2001, pp. 139, 15

Dubler SC, Robert ; Kalyk, Matthew, *Crimes against humanity in the 21st century: law, practice and threats to international peace and security*, 2018. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB.

Gil Gandía, Carlos. *Reparación de las víctimas de crímenes internacionales y la Corte Penal Internacional*, 2020. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB.

Guifoyle, Douglas., *International Criminal Law*, Oxford Univ. Press, 2016

Hert, Paul; Smis, Stefaan & Holvoet, Mathias (eds.) *Convergences and divergences between international human rights law, international criminal law and international humanitarian law*, 2018. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB

*Human Rights Watch*, "Commentary on the 4th Preparatory Commission meeting for the ICC", marzo de 2000, p. 3.

Human Rights Watch, *Genocide, War Crimes, Crimes against Humanity: Topical digest of the case law of the ICTR and ICTY*, New York et al. 2004.

Kress, Claus., "War crimes committed in non-international armed conflict and the emerging system of international criminal justice", en *Isr. Y.B. Hum. Rts.*, núm. 30, 2000, pp. 103 ss

Kourtis, Dimitrios. *Genocide and the right to exist: an international criminal law account*, 2024. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB

McAuliffe de Guzmán, Margaret (2000). "The Road from Rome: The Developing Law of Crimes against Humanity", en *Human Rights Quarterly* (HRQ) 22 (2000), págs. 335-403.

Moran, Clare Frances. *The authority of international criminal law: a controversial concept*. 2023. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB

Olásolo, Hector, *Introducción al Derecho Internacional Penal*, 2014. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB

Riccardi, Alice, *Sentencing at the International Criminal court: from Nuremberg to the Hague*, 2016. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB.

Robinson, Darryl. "Serving the Interests of Justice: Amnesties, Truth Commissions and the International Criminal Court", en *European Journal of International Law*, num. 14, 2003, 481 y ss.

Sánchez, Joseline., *Inter-American Court, Crimes Against Humanity and Peacebuilding in South America*. ICIP, WP2010/2. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB

Sandesh Sivakumaran, "Identifying an armed conflict not of an international character" in *The Emerging Practice of the International Criminal Court*, C. Stahn and G. Sluiter (ed.), Martinus Nijhoff, 2009, pp. 363-380

Schabas, William. *An Introduction to the International Criminal Court*, 4rd ed., Cambridge University Press, 2011

Schabas, William, (ed.). *The Cambridge companion to international Criminal Law* 2016. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB

Simma, Bruno / Paulus, Andreas, The Responsibility of Individuals for Human Rights Abuses in Internal Conflicts: A Positivist View. *AJIL* 93 (1999), S. 302-316.

Stahn, Carsten. *A critical introduction to international criminal law*. 2019. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB

Sterio, Milena & Scharf, michael (eds.) *The legacy of ad hoc tribunals in international criminal law: assessing the ICTY's and the ICTR's most significant legal accomplishments*. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB

Triffterer, Otto., "Genocide, its particular intent to destroy in whole or in part the group as such", en *Leid. Journ. Int'l. L.*, núm. 14, 2001, pp. 399 y ss.;

#### Derecho Internacional de los derechos Humanos

Marie-Bénédicte Dembour, 'What Are Human Rights? Four Schools of Thought' (2010) 32(1), *Human Rights Quarterly*

Anna Grear, 'Framing the project' of international human rights law: reflectionson the dysfunctional 'family' of the Universal Declaration' in Conor Gearty and Costas Douzinas (eds),

*The Cambridge Companion to Human Rights Law* (CUP,2012), 17-35

Klinkner, Melanie & Davis, Howard. *The right to truth in international law: victims' rights in human rights and international criminal law*. 2019. Disponible en/a la biblioteca digital de la UAB

Mark Goodale, 'The Myth of Universality: The UNESCO "Philosophers'Committee" and the Making of Human Rights' (2018) 43(3) *Law & Social Inquiry* 596

Lorenzo Cotula, 'Between Hope and Critique: Human Rights, Social Justice and Re-Imagining International Law from the Bottom Up' (forthcoming, 2020) 48(2) *Georgia JournalofInternational and Comparative Law*.

Mavronicola, 'Redistributing Punishment: The Limited Vision of Coercive HumanRights' (*EJIL: Talk!*, 2020). Available at: <https://www.ejiltalk.org/redistributing-punishment-the-limited-vision-of-coercive-human-rights/>

O'Keefe, Roger. "State Immunity and Human Rights: Headsand Walls, Hearts and Minds", *Vaderbilt Journal of Transnational Law*, 2011, Vol 45, pp. 999-1045

#### Software

Ver Campus Virtual

#### Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto